

**INFORME DE LA SEGUNDA
SUBCOMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE
PRESUPUESTOS**, recaído en el proyecto de
Ley de Presupuestos del Sector Público para
el año 2022, en lo relativo a la **PARTIDA 01,
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

BOLETÍN N° 14.609-05 (II).

[Consideraciones de Análisis](#) / [Asistencia](#) / [Partida](#) / [Discusión en la Subcomisión](#) / [Capítulo 01](#) / [Resolución de la Partida](#) / [Acordado](#) / [Cuadro Resumen.](#)

HONORABLE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS:

La Segunda Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos tiene el honor de informar la Partida individualizada en el rubro, del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022.

- - -

CONSIDERACIONES DE ANÁLISIS

Cabe destacar que en el estudio de la presente Partida:

1.- Las cifras se expresan en miles de pesos (M\$).

2.- Se indica, en la descripción del único programa de esta partida, el monto propuesto para el año 2022 y su variación respecto al presupuesto de 2021 (inicial, más reajuste, más leyes especiales, más ajustes), según datos aportados por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda en el libro que acompaña el proyecto de Ley de Presupuestos.

3.- Se tienen a la vista, al inicio del debate, glosas comunes a toda la Partida, glosas comunes asociadas a ciertos capítulos y diversas glosas incluidas en los programas que la integran.

- - -

ASISTENCIA

- Representantes del Ejecutivo e invitados:

1.- Del Ministerio Secretaría General de la Presidencia: El Subsecretario, señor Máximo Pavez; la Jefa de la División de Relaciones

Políticas e Institucionales, señora Constanza Castillo; el Jefe de Gabinete del Ministro, señor Federico Ureta; la Jefa de Gabinete del Subsecretario, señora Cecilia Flores; la Jefa de la División de Administración General, señora Texia Gutiérrez; de la División de Gobierno Digital, señora Kareem Schramm; el Director Ejecutivo de Laboratorio de Gobierno, señor Román Yosif; el Auditor General de Gobierno, señor Eugenio Rebolledo; el Coordinador General del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, señor Rolando Muñoz; el Secretario Ejecutivo de la Comisión de Integridad y Transparencia, señor Pablo Sepúlveda, y el Secretario Ejecutivo de la Convención Constitucional, señor Matías Cox.

2.- De la Presidencia de la República: El Director Administrativo, señor Julio Maiers; el Subdirector administrativo, señor Raúl Paillaleve; el Jefe del Departamento de Finanzas, señor Rodrigo Sánchez; el Jefe del Subdepartamento de Presupuesto, señor Jorge Ortega, y el Analista del Departamento de Presupuesto, señor Claudio Araneda.

3.- De la Dirección de Presupuestos: La Jefa de Sector Ministerios Políticos y Poderes Autónomos, señora Mabel Barrales, y los Analistas señoras Ximena Zúñiga y Claudia Zamora, y señor César Manríquez.

- - -

A continuación, se efectúa una breve relación del contenido de esta Partida, del debate habido a su respecto y de los acuerdos adoptados:

PARTIDA 01,¹

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Partida relativa a la Presidencia de la República considera ingresos y gastos por la suma de M\$ 18.824.437, implicando una variación total de 3,4%, respecto al presupuesto del año en curso.

La estructura del presupuesto de esta Cartera, para el año 2022, contempla dos glosas comunes relativas a la Partida y siete referidas al único capítulo que conforma esta partida.

- - -

DISCUSIÓN EN LA SUBCOMISIÓN²

¹ 1.- Partida 01: https://www.camara.cl/legislacion/presupuesto/2022/01_Presidencia.pdf

2.- Informe de la Oficina de Presupuestos del Congreso Nacional: https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=12521&tipodoc=docto_comision

Presentación de la Partida por parte del Director Administrativo de la Presidencia y debate preliminar de los integrantes de la Subcomisión.

Dando inicio al estudio de esta Partida, la Subcomisión recibió en audiencia al **Director Administrativo de la Presidencia, señor Julio Maiers**, quien acompañó su presentación con un [documento en formato PowerPoint](#), que fue debidamente considerado por la Subcomisión. El señor Maiers comentó, en primer lugar, sobre la misión del Ministerio, que consiste en entregar un apoyo ágil, eficaz y eficiente a la gestión del Presidente de la República, bajo los máximos estándares de transparencia y correcta aplicación de normas que rigen el buen uso los recursos públicos.

Posteriormente, explicó el organigrama de la Estructura Organizacional de la Dirección Administrativa, compuesto por el Gabinete Presidencial, dirigido por la señora Teresa Mira; el Gabinete Primera Dama, dirigido por la Primera Dama y; la Dirección de Asesoría Presidencial, dirigido por el señor Cristián Larroulet. Detalló que, dentro del Gabinete Presidencial, se encuentra la Dirección Administrativa, compuesta por 282 funcionarios. Finalmente, agregó que toda la dotación de Presidencia de la República comprende actualmente un total de 460 funcionarios.

El **Honorable Diputado señor Lorenzini** consultó respecto al régimen de contratación de los funcionarios, ya que, según indicó, al aproximarse un cambio de Gobierno es relevante conocer cuántas personas hay a contrata y planta y cuántas a honorarios, ya que podría haber una gran rotación de personal con el cambio de administración.

El **Director Administrativo de la Presidencia, señor Julio Maiers**, respondió a la consulta detallando que, actualmente, hay 352 funcionarios a planta y contrata, y 92 a honorarios. De estos últimos, señaló, por lo general hay una gran rotación.

Seguidamente, continuó su exposición ahondando en el detalle de la Ley de Presupuestos para el año 2022, Partida 01, el que, señaló, corresponde a un presupuesto de continuidad, con un aumento de aproximadamente 3,4%, equivalente a M\$ 620.663.

En relación a los ingresos, comentó que la Presidencia percibe ingresos por recuperación de licencias médicas dentro del año, monto que se estima en aproximadamente \$M 98.743, así como también percibe una recuperación por licencias médicas de años anteriores. Por último, indicó, también se considera en este punto un convenio de colaboración que tiene Presidencia con Carabineros de Chile.

² A continuación, figura el link de cada una de las sesiones, transmitidas por TV Senado, que la Subcomisión dedicó al estudio de la Partida: <https://tv.senado.cl/tvsenado/comisiones/presupuestos/subcomisiones/segunda-subcomision-mixta-de-presupuestos/2021-10-13/110020.html>

Respecto a los gastos, señaló que se puede apreciar una leve disminución en el subtítulo 21, correspondiente a \$M 104.400, lo cual, explicó, se debe a ciertos déficits experimentados en el subtítulo 24, relacionado al financiamiento de la planta de funcionarios a honorarios con los que cuenta la Presidencia. Subrayó que esta disminución no afecta negativamente al subtítulo 21, ya que suele haber una ejecución holgada en él. Al contrario, acotó, el cambio en el subtítulo 24 es relevante. Finalmente, comentó que el presupuesto ha sido bastante austero durante los últimos años, con una disminución cercana al 10%.

Continuando con el estudio de la Partida, comentó sobre el subtítulo 22, respecto al cual, señaló, se produce un cambio bastante interesante, consistente en un incremento de un 0,8%, que equivale a M\$ 45.307. No obstante, hizo hincapié en que el cambio más trascendental se refiere al ítem gasto reservado, en el cual se observa una disminución de un 20%, equivalente a M\$ 378.102, lo cual, subrayó, no es un fenómeno aislado, sino que responde a una disminución transversal que se está aplicando a todos los servicios que cuentan con glosa de gasto reservado.

A continuación, se refirió al subtítulo 24, en el cual se incorpora el ítem cambio de mando presidencial, que considera un gasto de \$M 636.840, monto que, informó, es equivalente a la suma que se ejecutó el año 2018 cuando se produjo el cambio de mando entre la Presidenta Michelle Bachelet y el actual Presidente Sebastián Piñera. Por último, respecto al ítem apoyo actividades presidenciales, indicó que se evidencia un aumento respecto del año anterior, equivalente a \$M 104.400, debido a que los gastos que se producen en este ítem bordean los \$M 3.600, por lo que, declaró, se espera que con este aumento el presupuesto esté un poco más holgado para la gestión que asuma el próximo año.

El Honorable Diputado señor Lorenzini, consultó respecto al cambio de mando y los periodos de gastos, en el sentido de si debe ser cargado en un plazo específico.

El Director Administrativo de la Presidencia, señor Julio Maiers, respondió que el gasto debe ser facturado en el mes de marzo. En relación a este punto, comentó que todo el gasto relacionado con ese ítem en la Ley de Presupuestos para el año 2018, fue facturado en marzo del 2018, a excepción de un gasto menor efectuado el 26 de febrero de ese año, correspondiente a silicona y renovador para el vehículo en comodato.

El Presidente de la Subcomisión, Honorable Diputado señor Von Mühlenbrock, consultó sobre el gasto de traspaso de viviendas, como el Palacio Presidencial Cerro Castillo, y si existen otras propiedades de ese tipo manejadas por la Presidencia.

El **Director Administrativo de la Presidencia, señor Julio Maiers**, respondió que no existen otras propiedades de ese tipo, solo Cerro Castillo, aunque sí existe una casa en Coya, que es administrada por Codelco, por lo que no depende directamente de la institución.

Finalizando su exposición, comentó sobre el subtítulo 29, el que, señaló, también es de continuidad. Informó que hay una disminución del 23,5%, equivalente a M\$ 61.484. En este subtítulo, el principal gasto está relacionado a programas informáticos y a gastos en mobiliarios, como renovación de grandes banderas.

Por último, puso de relieve el que existe una holgura interesante, vinculada a la reducción de \$M 378.102 en el ítem gastos reservados, lo que se carga al resto del subtítulo 22. En definitiva, estimó, por un lado, es una pérdida, pero por el otro, queda dentro del mismo subtítulo 22 para otros usos.

El **Honorable Diputado señor Lorenzini** valoró positivamente la disminución del presupuesto en el ítem gastos reservados, los que, en su opinión, no deberían existir, pero agradeció el avance paulatino en el asunto, e instó a que continúe a futuro.

- - -

Seguidamente, la Subcomisión se abocó al estudio pormenorizado del presupuesto presentado para el Presidencia de la República, para el año 2022.

- - -

Capítulo 01

Presidencia de la República

El Capítulo correspondiente a Presidencia de la República contiene un único Programa.

Programa 01

Presidencia de la República

Este Programa considera ingresos y gastos por la suma de M\$ 18.824.473, lo que implica una variación total de 3,4%, respecto del presupuesto del año en curso.

- Puesto en votación el Capítulo 01, con su Programa 01, resultó aprobado por la unanimidad de los miembros de la

Subcomisión presentes, Honorable Senador señor Galilea y Honorables Diputados señores Lorenzini, Pérez y Von Mühlenbrock.

RESOLUCIÓN DE LA PARTIDA

En mérito de las consideraciones precedentemente expuestas y de las resoluciones pertinentes, la Segunda Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos propone aprobar la Partida 01, Presidencia de la República, sin enmiendas.

ACORDADO

Acordado en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2021, con asistencia del Honorable Senador señor Rodrigo Galilea Vial y Honorables Diputados señor Gastón Von Mühlenbrock Zamora (Presidente) y señores Pablo Lorenzini Basso y Leopoldo Pérez Lahsen.

Sala de la Subcomisión, a 13 de octubre de 2021.

Magdalena Palumbo Ossa
Abogada Secretaria de la Subcomisión

CUADRO RESUMEN

A continuación, se consignan los acuerdos adoptados por la Subcomisión respecto de cada uno de sus capítulos y programas:

CAPÍTULO 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Programa 01 Presidencia de la República	APROBADO ENMIENDAS.	SIN
--	--	------------------------	-----

Magdalena Palumbo Ossa
Abogada Secretaria de la Subcomisión